



**Licitación Pública Nacional Presencial No. LPNP/IMA-005-2022 relativa a:**

**SERVICIO DE ROTULACIÓN DE CAMIONES PARA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Acta que se formula, siendo las 09:00 horas del día 11 del mes de noviembre del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el Instituto de Movilidad y Accesibilidad, con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de las bases de la licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en Ave. Alfonso Reyes, No. 1000, Col. Regina, en la Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, y funcionarios correspondientes y participantes a la presente Licitación Pública Nacional Presencial, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Fernando Bazaldúa Cortés, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

1

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortes	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
C. Juan Garcia Coronado	Representante de la Unidad Requirente objeto de la presente Licitación
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Lic. Jesus Silvano Hernandez Sena	Representante de la Secretaria de Administracion del Estado de Nuevo León
Lic. Omar Castillo García	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León



*Handwritten signature in blue ink.*

*Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.*



Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos hasta la fecha y los cuestionamientos que se recibieron en tiempo y forma conforme a lo establecido en las Bases de la presente Licitación, como a continuación se detalla:

1. Grafico CG, S.A. de C.V.
2. Formas Inteligentes, S.A. de C.V.

Licitante: Sunshine Body Shop, S.A. de C.V.

Referencia																	
Pregunta 1	ESTA LICITACION VA LIGADA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N.LPIP/IMA.001-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 400 AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NUMERO LPIP/IMA-001-2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 800 AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE SER UN SÍ FAVOR DE COMPARTIR CALENDARIO DE ENTREGAS.																
Respuesta	<p><b>El calendario estimado de entregas de los camiones es el siguiente:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOVIEMBRE 2022</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE 2022</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>ENERO 2023</td> <td>230</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO 2023</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>MARZO 2023</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>ABRIL 2023</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>MAYO 2023</td> <td>200</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo es importante apegarse a la vigencia establecida, que será a partir de la fecha de la notificación del fallo y/o firma del contrato correspondiente, hasta el 31 de diciembre del 2023.</p> <p>Cabe mencionar que, EL PROVEEDOR adjudicado contará con la capacidad para rotular 30 camiones por día, para la ejecución del servicio de rotulación de 1100 camiones, y la Unidad Requirente le notificará a través de comunicado oficial, vía correo electrónico u oficio, para lo cual el PROVEEDOR contará con un plazo de 48 horas naturales contadas a partir de la notificación del comunicado, para la ejecución de los servicios.</p>	Fecha	Cantidad	NOVIEMBRE 2022	170	DICIEMBRE 2022	200	ENERO 2023	230	FEBRERO 2023	100	MARZO 2023	100	ABRIL 2023	100	MAYO 2023	200
Fecha	Cantidad																
NOVIEMBRE 2022	170																
DICIEMBRE 2022	200																
ENERO 2023	230																
FEBRERO 2023	100																
MARZO 2023	100																
ABRIL 2023	100																
MAYO 2023	200																

Referencia	
Pregunta 2	COMO SE PROCEDERA LA UNIDAD CONVOCANTE EN EL CASO DE NO PRESENTAR LAS UNIDADES EN TIEMPO Y FORMA PARA PODER CUMPLIR CON LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL SUPUESTO CASO DE VERNOS BENEFICIADOS Y ADJUDICADOS CON EL CONTRATO

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials, including 'M' and '3'.*



**INSTITUTO  
DE MOVILIDAD  
Y ACCESIBILIDAD**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL

**NUEVO**

<b>Respuesta</b>	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Materia, LA UNIDAD CONVOCANTE podrá resolver la terminación anticipada del contrato derivado de la presente Licitación Pública, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes, arrendamientos o servicios contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado o se determine por la autoridad competente, la nulidad o inexistencia jurídica de los actos que dieron origen al contrato.</p> <p>En este supuesto se reembolsará al licitante ganador los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato. En caso de desacuerdo, el reembolso de gastos no recuperables podrá ser objeto de los mecanismos establecidos en el capítulo IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.</p>
<b>Referencia</b>	
<b>Pregunta 3</b>	<p>EN CASO DE QUE LA UNIDAD CONVOCANTE NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE UNIDADES SE RESPETARA LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÍNIMO EL CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL 40% DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO</p>
<b>Respuesta</b>	<p>Es correcta su apreciación, el contrato contará con un monto mínimo y máximo el cual no podrá ser inferior del cuarenta por ciento. Lo anterior de conformidad con el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.</p>

Cabe aclarar que se recibieron diversas preguntas por medio del correo electrónico del Instituto establecido en las bases, en fuera de tiempo y sin el escrito en el que expresaran su interés en participar en la presente licitación con los datos generales del interesado y representante legal. Por lo anterior no fueron contestadas dichas preguntas, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 72 de su Reglamento, por presentarse fuera del plazo.

No habiendo asuntos generales que tratar, el representante de la Unidad Convocante da por terminada la presente Sesión a las 09:20 horas del día 11 del mes de noviembre del año 2022, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.





**INSTITUTO  
DE MOVILIDAD  
Y ACCESIBILIDAD**

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN</b>	
C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON	
LIC. CESAR RAMIRO LEDESMA TORRES DIRECTOR JURIDICO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON	
LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SERNA. REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON	
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON	
C. JUAN GARCIA CORONADO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRENTE OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION	Juan Garcia C
LIC. OMAR CASTILLO GARCÍA SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON	

<b>PARTICIPANTES</b>	
C. ADRIAN SALVADOR BARROSO RIOS DESARROLLO IS S.A. DE C.V.	
C. MIREYA ZUÑIGA PECINA GRAFICA DIMS S.A.	
C. CESAR AGUSTO GUERRERO ROSAS SIGNS MATERIAS PRIMAS S.A. DE C.V.	
C. RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	

